



Expediente: 235/21-I1  
Carátula: DIAZ CLAUDIO GUSTAVO C/ GRAMAJO LAUTARO JOSE ABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 15/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - GRAMAJO, LAUTARO JOSE-DEMANDADO  
20284047967 - DIAZ, CLAUDIO GUSTAVO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 235/21-I1



H20443455394

JUICIO: DIAZ CLAUDIO GUSTAVO c/ GRAMAJO LAUTARO JOSE ABEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 235/21-I1.-

CONCEPCION,14 de febrero de 2024.-

Con lo informado por el Complejo Azucarero Concepcion S.A.: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 14/02/2024

Certificado digital:  
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.